



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0039003/2016

Córdoba,

12 AGO 2016

VISTO

La renuncia presentada por la Profesora Dra. Paula Abate a su cargo interino de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Psicobiología Experimental; y

CONSIDERANDO;

Que dicha renuncia se debe a que la Profesora Abate accedió por concurso al cargo de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra II de Neurofisiología y Psicofisiología (RHCS 661/16).

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1º: Aceptar la renuncia, a partir del 01.08.16, presentada por la Profesora Dra. **Paula Abate** (Legajo 39559) al cargo interino de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Psicobiología Experimental.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1382



Dr. GERMAN PERENÓ
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. CLAUDIA TURCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA